

Juvinal 10 EC

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : Juvinal 10 EC
Código del producto : TN01
Otros medios de identificación : Pyriproxyfen, 100 g/l emulsión concentrado (EC)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Insecticida. Uso agrícola. Únicamente para uso profesional.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KENOGARD S.A
c/ Diputación, 279, 5ª planta 08007 Barcelona
España
+34 934 881 270

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : ikenogard@kenogard.es

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : Servicio de Información Toxicológica:
+34 91 562 04 20 (24h/365 días)

+34 91 114 2520 (NCEC, 24h)

Proveedor

Número de teléfono : -

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Skin Irrit. 2, H315
STOT SE 3, H336
Asp. Tox. 1, H304
Aquatic Acute 1, H400
Aquatic Chronic 1, H410

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Indicaciones de peligro	: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de prudencia	
Prevención	: P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
Respuesta	: P391 - Recoger el vertido. P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P331 - NO provocar el vómito. P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Almacenamiento	: No aplicable.
Eliminación	: P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
Ingredientes peligrosos	: nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naftaleno
Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas	: EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos. SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m con 20 m de cubierta vegetal en cítricos, 25 m con 20 m de cubierta vegetal en frutales, 40 m con 20 m de cubierta vegetal en arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas palmera datilera y palmáceas, 20 m con 20 m de cubierta vegetal en ornamentales herbáceas, y 5 m en el resto de usos hasta las masas de agua superficial. SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla. SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar. Spa 1: A efectos de prevenir la aparición de resistencias no efectuar con este producto ni con ningún otro que contenga piriproxifen más de 1 aplicación por campaña.
Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos	: No aplicable.


2.3 Otros peligros


El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII	: Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).
Otros peligros que no conducen a una clasificación	: No se conoce ninguno.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) N° 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2 Mezclas** : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Tipo
 (1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina	CE: 429-800-1 CAS: 95737-68-1 Índice: 613-303-00-3	11.2	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	[1]
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naphthalene	REACH #: 01-2119463583-34 CE: 918-811-1 Índice: 649-424-00-3	≥25 - ≤50	STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	[1]
ácido bencenosulfónico, 4-C10-14-alquil derivados, sales de calcio	REACH #: 01-2119560592-37 CE: 932-231-6 CAS: 90194-26-6	1 - 3	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412	[1]
2-etilhexan-1-ol	REACH #: 01-2119487289-20 CE: 203-234-3 CAS: 104-76-7	1 - 3	Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	[1] [2]

Nombre del producto o ingrediente	Límites específicos de conc., factores M y ETA
 (1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina	M [Agudo] = 10 M [Crónico] = 1000
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naphthalene	-
ácido bencenosulfónico, 4-C10-14-alquil derivados, sales de calcio	-
2-etilhexan-1-ol	ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

Contacto con los ojos : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Contacto con la piel** : Lavar la piel contaminada con agua. Quítese la ropa y calzado contaminados. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. Peligro de aspiración si se ingiere. Puede alcanzar los pulmones y causar daños. No induzca al vómito. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea.
- Ingestión** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
náusea o vómito
dolor de cabeza
somnolencia/cansancio
mareo/vértigo
inconsciencia
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
náusea o vómito

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma. Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. Este material es muy tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxido de nitrógeno

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
- Información adicional (Explosividad)** : No explosivo. (EEC A.14)

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales.

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación (en toneladas)

Criterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
E1: Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1	100	200

7.3 Usos específicos finales

Sección 7. Manipulación y almacenamiento: La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

- Recomendaciones** : Insecticida. Uso agrícola. Únicamente para uso profesional.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
2-etilhexan-1-ol	INSHT (España, 3/2023) VLA-ED 8 horas: 5.4 mg/m ³ . VLA-ED 8 horas: 1 ppm. UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) TWA 8 horas: 1 ppm. TWA 8 horas: 5.4 mg/m ³ .

Índices de exposición biológica

No se conoce ninguno.

Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Resumen DNEL/DMEL : No aplicable.

Valor PNEC

Resumen PNEC : No aplicable.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: Llevar gafas de seguridad bien ajustadas. (EN 166, gafas anti-salpicaduras)

Protección de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas,

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

Recomendado: Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374. Guantes de nitrilo.

- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. **Recomendado:** Tipo 3 o 4.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. **Recomendado:** Dispositivo filtrante combinado (DIN EN 14387). Tipo de filtro: FFA2P3/FFA2B2P3.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Claro. Amarillento.
- Olor** : Característico. Disolvente.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : 5.6 [Conc. (% p/p): 1%] [CIPAC MT 75.2]
- Punto de fusión/punto de congelación** : No aplicable.
- Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición** : No disponible.
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado: 69°C (156.2°F) [EEC A.9]
- Inflamabilidad** : Ininflamable.
- Límite superior e inferior de explosividad** : No disponible.
- Presión de vapor** : No aplicable.
- Densidad de vapor relativa** : No disponible.
- Densidad relativa** : 0.92 [EEC A.3]
- Solubilidad** :

SopORTE	Resultado
agua	- [emulsión]

- Solubilidad en agua** : 0.00037 g/l [Valor de referencia - Pyriproxyfen: 0.37 mg/l agua@25°C, EPA CG-1500]
- Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)** : No determinado.
Valor de referencia: Pyriproxyfen : log Pow: = 5.37 @ 25°C, OECD 107
- Temperatura de auto-inflamación** : 420°C [EEC A.15]

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: <input checked="" type="checkbox"/> Dinámico (temperatura ambiente): 2.7 mPa·s [@40°C (OCED 114)] Cinemática (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (40°C): 2.95 mm ² /s [Valor calculado]

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio	: No aplicable.
----------------------------------	-----------------

9.2 Otros datos**9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico**

Propiedades explosivas	: No explosivo. (EEC A.14)
Propiedades comburentes	: Ninguno. (EEC A.21)

9.2.2 Otras características de seguridad

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: <input checked="" type="checkbox"/> Mantener alejado del calor, chispas y llamas. Proteger de la luz del sol.
10.5 Materiales incompatibles	: Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: Materiales oxidantes fuertes.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008****Toxicidad aguda**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
<input checked="" type="checkbox"/> Juvinal 10 EC	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas [OECD 403]	Rata	>3.1 mg/l	4 horas	concentración máxima técnicamente alcanzable
	DL50 Cutánea [OECD 402]	Conejo	>2000 mg/kg	-	-
	DL50 Oral [OECD401]	Rata - Femenino	3773 mg/kg	-	-
	DL50 Oral [OECD401]	Rata - Masculino	4733 mg/kg	-	-
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naftaleno	CL50 Por inhalación Vapor [OECD 403]	Rata	>4688 mg/m ³	4 horas	-

SECCIÓN 11. Información toxicológica

2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina	DL50 Cutánea [OECD 402]	Conejo	>2000 mg/kg	-	-
	DL50 Oral [OECD 401]	Rata	>5000 mg/kg	-	-
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas [OECD 403]	Rata	>1.3 mg/l	4 horas	-
	DL50 Cutánea [OECD 402]	Rata	>2000 mg/kg	-	-
	DL50 Oral [OECD 401]	Rata	>5000 mg/kg	-	-

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Juvinal 10 EC	3773	N/A	N/A	745.9	N/A
2-etilhexan-1-ol	N/A	N/A	N/A	11	N/A

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación	Observaciones
Juvinal 10 EC	Ojos - Irritante [OECD 405]	Mamífero - especie no especificada	-	-	-	-
	Piel - Irritante [OECD 404]	Mamífero - especie no especificada	-	-	-	-
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naftaleno	Piel - No irritante para la piel. [OECD 404]	Conejo	-	-	-	-
2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina	Ojos - Irritante leve [OECD 105]	Mamífero - especie no especificada	-	-	-	-
	Piel - No irritante para la piel. [OECD 404]	Mamífero - especie no especificada	-	-	-	-

Conclusión/resumen

Piel : Provoca irritación cutánea.

Ojos : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Respiratoria : No disponible.

Sensibilización respiratoria o cutánea

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Vía de exposición	Especies	Resultado	Observaciones
Juvinal 10 EC	piel	Cobaya	No sensibilizante [OECD 406]	-
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naftaleno	piel	Cobaya	No sensibilizante [OECD 406]	-
2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina	piel	Cobaya	No sensibilizante [OECD 406]	-

Conclusión/resumen

Piel : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Respiratoria : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina	Negativo - [OECD 453]	Rata	-	-	-

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o ingrediente	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina	-	Negativo	-	Rata	Oral	-	OECD 416

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Teratogenicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina	Negativo - Oral [OECD 414]	Conejo	-	-	-
	Negativo - Oral [OECD 414]	Rata	-	-	-

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Juvinal 10 EC	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naftaleno	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
2-etilhexan-1-ol	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**Peligro de aspiración**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
Juvinal 10 EC	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naftaleno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea.
- Ingestión** : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
náusea o vómito
dolor de cabeza
somnolencia/cansancio
mareo/vértigo
inconsciencia
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
náusea o vómito

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**Exposición a corto plazo**

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

- Conclusión/resumen** : No disponible.
- Generales** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros**11.2.1 Propiedades de alteración endocrina**

Salud Humana:

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1 Toxicidad**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición	Observaciones	
Juvinal 10 EC	Agudo EC50 0.63 mg/l [OECD 201]	Algas - <i>Selenastrum capricornutum</i>	72 horas	probado en material similar	
	Agudo EC50 1.8 mg/l [OECD 202]	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	48 horas	probado en material similar	
	Agudo CL50 2.1 mg/l [OECD 203]	Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i>	96 horas	probado en material similar	
	Agudo DL50 >100 µg/Apis Contacto [OECD 214]	Apis Mellifera	48 horas	-	
	Agudo DL50 74 µg/Apis Oral [OECD 213]	Apis Mellifera	48 horas	-	
	Crónico NOEC 0.24 mg/l [OECD 201]	Algas - <i>Selenastrum capricornutum</i>	72 horas	probado en material similar	
	Crónico NOEC 0.00002 mg/l [US EPA 72-4 b]	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	21 días	-	
	nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naftaleno	Agudo EC50 11 mg/l	Algas - <i>Raphidocelis subcapitata</i>	72 horas	sustancia analizada: Nº CE919-284-0 (referencias cruzadas)
		Agudo EC50 3 a 10 mg/l	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	48 horas	sustancia analizada: Nº CE 919-284-0 (referencias cruzadas)
	2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi) piridina	Agudo CL50 2 a 5 mg/l	Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i>	96 horas	sustancia analizada: Nº CE 919-284-0 (referencias cruzadas)
Agudo EC50 >100 mg/l [OECD 209]		Lodos activos	3 horas	-	
Agudo EC50 0.064 mg/l [OECD 201]		Algas - <i>Selenastrum capricornutum</i>	72 horas	-	
Agudo EC50 >0.18 mg/l [FIFRA 122-2&123-2]		Plantas acuáticas - <i>Lemna gibba</i>	14 días	-	
	Agudo EC50 0.4 mg/l [EPA]	Dafnia - <i>Daphnia</i>	48 horas	-	

SECCIÓN 12. Información ecológica

	72-2]	<i>magna</i>		
	Agudo CL50 >1906 mg/kg [EPA 71-1]	Anas Platyrhynchos	48 horas	-
	Agudo CL50 >1906 mg/kg [EPA 71-1]	Colinus Virginianus	48 horas	-
	Agudo CL50 >1000 mg/kg Suelo [OECD 207]	Eisenia Fetida	14 días	-
	Agudo CL50 >0.27 mg/l [EPA 72-1]	Peces - <i>Lepomis macrochirus</i>	96 horas	-
	Agudo CL50 >0.325 mg/l [EPA 72-1]	Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i>	96 horas	-
	Agudo DL50 >100 µg/Apis Oral [OECD 213]	Apis Mellifera	48 horas	-
	Crónico NOEC 0.02 mg/l [OECD 201]	Algas - <i>Selenastrum capricornutum</i>	72 horas	-
	Crónico NOEC 0.18 mg/l [FIFRA 122-2&123-2]	Plantas acuáticas - <i>Lemna gibba</i>	14 días	-
	Crónico NOEC 0.01 mg/l [OECD 2001]	Chironomus riparius	28 días	-
	Crónico NOEC 0.00002 mg/l [EPA 72-4 b]	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	21 días	-

Conclusión/resumen : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naftaleno	-	50 % - 28 días	-	-

Conclusión/resumen : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naftaleno	-	-	Inherente
2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina	-	-	No inmediatamente

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina	5.37	501 a 660	Alta

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias persistentes, bioacumulativas o tóxicas (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativas (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Medio ambiente:

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Empaquetado









Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN3082	UN3082	UN3082	UN3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naftaleno, 2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, <1% naftaleno, 2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Solvent naphtha (petroleum), heavy arom., <1% naphthalene, 2-(1-methyl-2-(4-phenoxyphenoxy)ethoxy)pyridine)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Solvent naphtha (petroleum), heavy arom., <1% naphthalene, 2-(1-methyl-2-(4-phenoxyphenoxy)ethoxy)pyridine)

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9	9	9	9
Etiqueta	 	 	 	 
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Marine Pollutant: Yes	Sí.

Información adicional

- ADR/RID** : Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.
Número de identificación de peligros 90
Cantidad limitada 5 L
Previsiones especiales 274, 335, 601, 375
Código para túneles (-)
- ADN** : Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.
Previsiones especiales 274, 335, 375, 601
- IMDG** : This product is not regulated as a dangerous good when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg, provided the packagings meet the general provisions of 4.1.1.1, 4.1.1.2 and 4.1.1.4 to 4.1.1.8.
Emergency schedules F-A, S-F
Special provisions 274, 335, 969
- IATA** : Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1 y 5.0.2.8.
Limitación de cantidad Aeronave de pasajeros y carga: 450 L. Instrucciones de embalaje: 964. Sólo aeronave de carga: 450 L. Instrucciones de embalaje: 964. Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros: 30 kg. Instrucciones de embalaje: Y964.
Previsiones especiales A97, A158, A197, A215
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n°. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

Nombre del producto o ingrediente	%	Identificación [Uso]
vinal 10 EC	≥90	3

Etiquetado : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

Precusores de explosivos : No aplicable.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

Categoría

E1

Reglamentaciones nacionales

Referencias : Número de registro: 19675 (Regulación EC 1107/2009)

No se conocen otras normativas nacionales relevantes para la FDS.

Regulaciones Internacionales**Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Lista de inventario

- Unión Económica Euroasiática** : **Inventario de la Federación Rusa:** Todos los componentes están listados o son exentos.
- Nueva Zelanda** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Taiwán** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Vietnam** : Todos los componentes están listados o son exentos.

15.2 Evaluación de la seguridad química : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otros datos

Esta Ficha de Datos de Seguridad se ha elaborado en concordancia con el Anexo II de la Directiva (CE) N.º 1907/2006, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878.

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos :

- ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
- ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- FBC = Factor de Bioconcentración
- CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
- DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
- DNEL = Nivel sin efecto derivado
- Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
- CER = Catálogo Europeo de Residuos
- IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
- IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
- IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
- MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
- N/A = No disponible
- PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
- PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
- RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
- RRN = Número de Registro REACH
- SGG = Grupo de segregación
- mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos : Número de referencia: Pyr10ECTN01ESJUV/200

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo En base a datos de ensayos En base a datos de ensayos

Texto completo de las frases H abreviadas

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

SECCIÓN 16. Otros datos

Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Acute 1	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Fecha de impresión : 15/05/2024

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 15/05/2024

Fecha de la emisión anterior : 23/11/2022

Versión : 2

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario.

Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.